

Independencia en las elecciones y Cortes. — Justicia pronta, eficaz y equitativa. — Leyes administrativas, duraderas y sencillas. — Economía en el gasto y responsabilidad en el ingreso. — Todo por la prestación de la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia.

Madrid, no mes. pta. ... 1
 Provincias, Ultramar y ... 1
 Marruecos, trimestre, id. ... 5
 Portugal, trimestre, id. ... 6
 Antillas españolas (por ano) ... 15
 y Europa, un trim. pta. 10
 América, Filipinas y Es-
 tados no adheridos a la
 Unión de Correo, tri-
 mestre, pesetas ... 15

Los señores suscritores que se hallen en descubierto con la Administración de este diario se servirán remitir a la mayor brevedad el importe de lo que adeuden, si no quieren experimentar retraso en el recibo de los números.

ADVERTENCIA

Los señores suscritores que se hallen en descubierto con la Administración de este diario se servirán remitir a la mayor brevedad el importe de lo que adeuden, si no quieren experimentar retraso en el recibo de los números.

¡A LAS SEÑORAS!

Corte. Prueba. Adorno y confección de trajes. Móstora, 28, entresuelo.

EL DIA

MADRID 3 DE ENERO DE 1882

En plena paz

Jamás gobierno alguno se encontró en situación tan favorable como la que el gobierno fusionista atraviesa ahora. El partido conservador resignado a su derrota y en espera de mejores tiempos. Los partidos democráticos desahogados ó desengañados, benévolo por necesidad ó de todo punto impotentes. La nación cansada de agitaciones estériles, deseosa de administración y dispuesta a apoyar a todo gobierno que cure de sus grandes intereses. Las Cámaras aprueban casi sin debate todos los proyectos que al ministerio pluga presentarles; de modo que éste se ve hoy en completa posesión de todos los medios de gobierno que en un principio juzgó necesarios para labrar la felicidad del país, sin que su pensamiento haya sido alterado en lo más mínimo, modificado en un solo punto.

Al mismo tiempo, esa sed devoradora de lucro, de acometer grandes empresas materiales, que en todas partes se nota, indica, en medio de lo que tiene de ficticia, y tal vez, lo que es peor, de dañosa, hacía que punto convirtió el país sus miradas, que necesidades juzga preferentes la nación misma satisfacer. Antes de ahora, esa agitación, ese movimiento vario, multiforme, sólo alcanzaban a producir las ideas políticas extremas, la idea carlista ó la idea republicana.

Hoy se nota la indiferencia en que todas las doctrinas abstractas han caído; que no hay ya ninguna teoría que encienda los ánimos y lleve a los españoles a la lucha legal ni revolucionaria. ¿Qué indica este fenómeno que diariamente contemplamos? La creencia del país de que en verdadera grandeza está en la satisfacción de las grandes necesidades materiales; en llevar a cabo las reformas de largo tiempo exigidas por la opinión espontánea de la nación productora.

Como antes hemos dicho, ningún gobierno se encontró jamás en condiciones tan ventajosas como el gobierno del Sr. Sagasta para verificar esta grande obra; por eso a ninguno habrá cabido responsabilidad mayor, si, olvidando su destino, malgasta sus fuerzas en estériles y mezquinas luchas personales.

El partido conservador

de la república francesa.

Hace un mes el Sr. Castelar señalaba, desde las columnas de *EL DIA*, a Mr. de Freycinet como futuro jefe del partido republicano conservador. Los hechos han venido luego a justificar la predicción del ilustre español, y cada día un nuevo acto de Mr. de Freycinet exalta la personalidad del organizador del ejército en los días de la derrota, y acentúa su oposición a la política semi-carlista imperante hoy.

Su discurso ante los electores senatoriales del Sena es un verdadero programa opuesto al programa de Mr. Gambetta. Libertad en el orden político para todas las ideas, para todas las creencias; terminación de las grandes obras materiales comenzadas por la república; hé ahí el programa con que Mr. de Freycinet se ha presentado a sus electores del Sena. Vamos a reproducir algunos párrafos de su discurso, los cuales, como todas las ideas justas, son aplicables a España lo mismo que a Francia.

«Me he convencido de que todas las cuestiones que agitan a las sociedades modernas pueden y deben ser resueltas por el criterio de la libertad. En materia de imprenta, por ejemplo, durante el tiempo que ejercí el poder no hubo ni siquiera un proceso. Preparaba una ley de imprenta y quería hacer la experiencia de la libertad, con objeto de poder decir a las Cámaras: esa libertad de imprenta, tan temida de muchos, ha sido experimentada por nosotros y la hemos encontrado inofensiva.»

«Pero el punto en que se marca la diferencia capital entre las dos políticas, es en lo relativo a la cuestión religiosa. Mr. Gambetta, el autor de la frase «el verdadero peligro social es el clericalismo», representa la guerra implacable al clero y a la Iglesia.»

Hé aquí las explícitas declaraciones de monsieur de Freycinet:

«Siempre he tenido la libertad como faro luminoso, y siempre he sido enemigo de las medidas coercitivas. En mi sentir, las soluciones de la libertad son las soluciones del porvenir. Debemos esforzarnos en llevar el principio de libertad a todas nuestras leyes, a las leyes de imprenta, a las leyes de reunión, a las leyes de asociación, si bien poniendo a salvo los derechos del Estado.»

«No quiero que el Estado laico esté expuesto a ningún peligro, y comprendo que para evitarlo se adopten las garantías necesarias. Pero con esta reserva quiero la libertad para todas las creencias, para todas las opiniones, para todas las doctrinas. Señores, estamos todavía en un período de transición. Las medidas restrictivas disputan todavía a las medidas liberales al gobierno de la sociedad; pero mi firme convicción es que el porvenir pertenece a la libertad.»

Un cambio maravilloso

El milagro estuvo hecho en poco tiempo, media docena de pases, algunas palabras mágicas y nada más.

Al día siguiente el Sr. Sagasta se levantó de un humor endiablado.

Ni los más humildes y serviciales diputados de la mayoría podían aguantarle.

D. Venancio mismo estuvo á punto de hacer dimisión. Solo la gratitud sin límites del héroe de Lillo pudo detenerle.

El presidente del Consejo de ministros estaba trasfigurado; los palacios, que veían holladas por él sus tradicionales prácticas, daban un murmurar de su orgullo y su soberbia; los periodistas más decididos no se atrevían a hablarle, y hubo un momento en que sus amigos tomaban que tan grande hombre se volviese loco.

Un general que quiso atrevérselo recibió al poco rato una orden para que fijase su habitual residencia en las Canarias.

Todo el mando se maravillaba; tenía carácter.

En las ideas políticas la variación fué todavía más sensible: el Sr. Sagasta dividió los partidos políticos en legales é ilegales, atracción de Bismarck y Macaulay, y resolvió hablar a todo el mundo de Constitución interna y del espíritu del Estado.

Levantábase en el Parlamento sañudo y airado casi siempre, como el hombre de negocios que se ve detenido en su camino por la torpeza de sus subordinados.

En las réplicas no admitía términos medios; para él nadie sabía de la misa la media, y las afirmaciones jurídicas ó históricas de los demás llegaron a ser atentados contra el sentido común.

Quiso ahogar la tribuna y la prensa y puso un sello en cada labio y un fiscal en cada casa; se hizo dogmatizar y espulsó a los racionalistas y materialistas de la universidad.

Después díjase á civilar sobre la manera de intervenir en los negocios internacionales, alifoné la barba y se recordó los bigotes á la Bismarck.

El fiscal del Tribunal Supremo fué depuesto en un rato de mal humor, y Navarro Rodrigo, que quiso crecerse, fué olvidado por completo.

Todo el mundo pensaba que para esto no valía la pena de que hubiese abandonado Cánovas la dirección de los negocios públicos.

¿Qué pasaba? Sencillomento, que D. Antonio Cánovas había encontrado la manera de infiltrar su espíritu en el cuerpo del Sr. Sagasta.

Por fortuna el suceso anterior no pasó de ser un sueño del presidente del Consejo de ministros, ocurrido sin duda como remedio infalible para el desquejamiento de la mayoría, pero de grandes efectos si se lleva a la práctica.

Despierto ya, sigue en la duda de imponerse por medios autoritarios, ó dejar hacer por liberales procedimientos.

Por eso unas veces quiere ser Cánovas, y otras se contenta con ser Sagasta.

La Bolsa de Madrid en 1881.

No nos proponemos, como pudiera indicar el epígrafe, examinar el movimiento de la Bolsa de Madrid en el año que acaba de espirar. Vamos únicamente a comparar los precios de los efectos cotizados en 31 de Diciembre de 1880 con los de la misma fecha de 1881.

Durante ese año nuestra renta perpetua al 3 por 100 interior ha ganado 10,9 por 100 sobre el valor nominal, ó un cincuenta y sesenta y cuatro céntimos por ciento sobre el valor efectivo que tenía en la primera de dichas fechas. El hecho es verdaderamente extraordinario y debería sorprendernos, si durante el año anterior, desde 31 de Diciembre de 1879 á igual fecha de 1880, no hubiera ocurrido otra subida de 5,855 sobre el valor nominal y treinta y siete y treinta y seis céntimos por ciento sobre el efectivo.

Es decir, á los dos años de un arreglo ruinoso para los acreedores del Estado, la renta que sufrió el más rudo golpe, la renta cuyos intereses se redujeron dos terceras partes, adquiere un crédito creciente, extraordinario, sube sin cesar y llega á un precio que proporcionalmente no alcanza en Bolsa ninguna de las deudas privilegiadas con las más sólidas garantías. El fenómeno es curioso y merece especial atención, á cuyo fin entregamos á la meditación de los hombres de negocios la siguiente comparación de precios en las cotizaciones de la Bolsa de Madrid en 31 de Diciembre de 1880 é igual fecha de 1881.

EFECTOS COTIZADOS	PRECIO EN		TANTO POR 100 DE ALZA SOBRE EL VALOR EFECTIVO.
	31 de Diciembre 1880	31 de Diciembre 1881	
EN LA BOLSA DE MADRID	Por 100	Por 100	
Renta perp. a 3 por 100 interior.	21,525	32,425	50,64
Idem id. exterior.	23,25	32,60	46,61
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.	42,45	51,50	21,32
Idem id. exterior.	45,50	52,50	23,67
Deuda del personal.	70,50	82	16,31
Bonos del Tesoro.	100,00	102,35	2,35
Resguardos al portador de la Caja de Depósitos.	98,35	102,90	4,62
Obligaciones del Banco y Tesoro, 6 por 100, serie interior.	102	102,80	0,80
Idem id. exterior.	102	102,80	0,80
Carpetas provisionales de hipotecas de la isla de Cuba.	94,90	106,30	1,96
Acciones de carreteras de 21 de Agosto 1862.	78	82	5,13
Idem id. de 9 de Marzo 1865.	78	82	5,13
Idem id. de 1.º de Julio 1868.	80	82	2,50
Obras públicas de 1.º de Julio de 1868.	67	80	18
Obligaciones generales por ferro-carriles.	42,20	64,50	52,84
Idem de Alar á Santander.	42,20	64,30	52,84
Acciones del Banco de España.	209	490	291

Lo primero que resulta claro, evidente, es que el pensamiento de la conversión era un hecho conocido ó presentado por los grandes capitalistas; se descubre así mismo que en esa gran operación se presentaba que debían ganar muy poco las deudas privilegiadas, y mucho, muchísimo, las deudas del Estado postergadas.

Una mala cosecha, ó un trastorno revolucionario, podían convertir el alza rápida en baja precipitada y ruinosa. Valor se necesitaba para sostener la subida

con tenaz empeño y durante tanto tiempo; pero sin duda los capitalistas contaban también con un sagaz cambio de política que quietara á los partidos avanzados, asegurando el orden y dando satisfacción á la opinión pública.

Lástima grande que no se haya sabido poner freno al presunte de la Guerra, y que en el de ingresos no se haya tampoco sabido aumentar los productos rebajando las contribuciones.

Se ha hecho orden dando libertad; pero se amenaza la paz con la nueva organización del ejército, el déficit continuará con los planes del Sr. Camacho y el país se verá agobiado por el recargo de los impuestos. El problema está resuelto á medias, y mucho nos tememos que al comparar los precios de la Bolsa en 31 de Diciembre de 1882, con los de igual fecha de 1881, en vez de asombrarnos la rapidez del alza, nos lamentemos de la baja. No basta hacer orden y paz; es preciso hacer también Hacienda.

El clima de España

Del estudio de las relaciones que existen entre la temperatura, la presión y la circulación del aire en la superficie de la península ibérica, se deducen algunos hechos curiosos é importantes para la climatología del país, para la agricultura y para la higiene.

En invierno la Península está siempre más fría que los mares que la circundan; no hay más que observar la temperatura de las costas y se notará que se conserva muy constante durante todo el año y, por lo tanto, el invierno está bastante más alta que en la región central. El calor del suelo y del ambiente va, por lo tanto, disminuyendo de las costas al interior, durante la actual estación; el aire, por lo tanto, se dirige de las tierras hacia el mar, todo alrededor de la Península, y se dispersa por las costas como lo verificaría un líquido que saliera por rebosamiento de un depósito alimentado por una fuente central. Este movimiento general del aire es independiente de la pequeña rotación parcial que junto á las costas se verifica todos los días, originando las brisas de mar y tierra ó el viento *rotiro* de los portugueses.

En el verano la temperatura de la Península es mucho mayor que la de los mares que la rodean, y en las mesetas de Castilla la Nueva y Aragón se nota un calor más pronunciado que en las costas. Las *isotermas* ó líneas que unen los puntos que están á igual temperatura, se agrupan alrededor de un máximum que corresponde al centro de la Península.

Con la presión suele ocurrir lo contrario, de suerte que las isóbaras (líneas que unen los puntos donde la presión atmosférica es igual) son tanto más abiertas cuanto más cerradas son las isotermas y viceversa.

Las máximas y mínimas de presión media, acompañadas de movimientos descendentes y ascendentes del aire, se establecen en nuestra Península con los máximos y mínimos de temperatura, y desaparecen cuando las isotermas no presentan puntos aislados.

El relieve orográfico del terreno puede modificar en cada localidad estos movimientos generales de la circulación, temperatura y presión del aire en nuestro país, pero es indudable que el conocimiento de la ley general podrá servir para hacer deducciones de lo que corresponderá á cada comarca, dadas sus condiciones orográficas y las de sus fronteras, y es asimismo de gran valor para la determinación del mapa agronómico é higiénico de la Península.

Ciudad-Real

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

La recolección de la aceituna se está efectuando con un tiempo inmejorable.

Los labradores se muestran bastante satisfechos, pues en general todos cuentan este año con buena cosecha de aceite.

Hasta hoy han sido estériles los esfuerzos que en esta comarca se han hecho para persuadir á los labradores de que el procedimiento del apaleo para recoger la aceituna es por demás pernicioso á los olivos. Estos quedan en situación lastimosa despues de la recolección del fruto.

Los aceites manchegos tienen poca estimación en los mercados, porque los labradores se cuidan más de la cantidad que de la calidad, y por esto la aceituna no se recoge en esta comarca hasta que está completamente negra.

Sabemos de dos cosecheros importantes que con objeto de ofrecer el aceite al comercio de Madrid han hecho la molienda un mes antes que sus compañeros.

Sabido es que los aceites son más finos y estimados cuando el fruto se prensa sin estar ennegrecido.

Yo creo que los labradores obrarían muy cuerdatamente sacrificando algo la cantidad á la calidad.

Hace algunos días que se nota más animación en el mercado de vinos.

Hasta ahora la demanda se ha limitado á los vinos blancos con destino á Extremadura; hoy se encuentran ya entre nosotros algunos comisionistas canarios, que si los acopiadores no extreman sus exigencias harán una gran exportación á la vecina e pública.

reOreemos que las tristes experiencias de los años anteriores servirán de enseñanza á los labradores de algunos pueblos de esta provincia, y que en adelante, porque haya una demanda regular de vinos, no pedirán por éstos precios fabulosos.

Conviene tener en cuenta que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

El sarampion continúa haciendo estragos en los niños. Atacados por esta epidemia ingresaron hace algunos días en este hospital provincial algunos soldados de la guarnición.

En el sitio más céntrico de esta capital fué robado hace pocas noches un establecimiento de calzado.

Algunos ayuntamientos han tenido el buen acuerdo de dar una paga extraordinaria á los empleados subalternos, impidiéndoles en cambio que molestaran al vecindario por dos ó tres días con inoportunas exigencias.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Cervantes vino precedida de mucho bombo y platillo, pero hoy cuenta los fracasos por el número de representaciones que ha dado.

Con peores auspicios no podía empezar nuestro coiteo la temporada de invierno.

Anteayer llegó á esta capital el general Rey, senador del reino y director general de Administración militar.

Mañana es esperado aquí el primer secretario del Congreso D. Luis del Rey, diputado de este distrito.

La noticia que apuntó en una de mis cartas anteriores respecto al nombramiento del Sr. Cascajares para obispo-prior del Coto-redondo adquiere cada día más probabilidades de ser un hecho. Y por cierto que todo el mundo se muestra altamente satisfecho de tan acertada elección.

Faltan nueve meses para las elecciones parciales de diputados provinciales, y hay ya distrito donde se disputan las simpatías del cuerpo electoral cuatro candidatos.

Estos últimos días han ocurrido algunas desgracias en las minas de carbon de piedra de Puerto-Llano.

Anteayer ingresaron en este hospital dos heridos.

El crimen de Sitjes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Sitjes 1.º de Enero de 1882.

Hallándome en Villanueva y Geltrú con motivo de las fiestas con que se celebra desde el último jueves la inauguración de la vía férrea que ha puesto en comunicación la capital de Cataluña con aquella hermosa población y que más tarde ha de llegar hasta la capital de España, me he venido á esta villa de Sitjes, distante cuatro kilómetros de Villanueva, atraído por la noticia de haberse cometido aquí, hace muy pocos días, un horrendo y trágico crimen.

Segun me ha contado uno de los vecinos de esta villa, y es la versión general del vecindario, el amor ha sido el móvil del suceso.

En Aragón sostenian, hace ya algunos años, relaciones amorosas una hermosísima moza y un joven del país.

Pasados algunos años y cuando de estas relaciones habia nacido un niño, el aragonés se alejó del lado de aquella, cuyos padres determinaron unirle con uno que se muestra enamorado.

Vivia el nuevo matrimonio en el pueblo de San Martín de Provansals, vecino á Barcelona, y el aragonés en esta villa de Sitjes empleado en la fábrica de calzado á vapor que en la misma existe.

Atraído por los negros ojos de una hermosa y elegante sitjetana, tenía concertado con ella casamiento para el día 30 del mes que acaba de pasar. El 28 llegó á la fonda de Sitjes una mujer preguntando por Cayetano, oficial de la fábrica de calzado. No hallándose presente en aquel momento, fué mandado llamar á casa de la novia, donde se le dejó recado por no encontrarse allí tampoco.

Una vez llegado, díjole la novia la noticia de que era llamado de la fonda por una mujer que deseaba hablarle.

Juzgarse puede de su sorpresa cuando se encontró frente á frente con su antigua amante. Indicóle ésta vivos deseos de hablarle á solas, y al efecto, ya muy entrada la noche, encamináronse al anticomun santuario de la Virgen del Vinyet.

Poco tiempo despues fué hallado junto á una de las puertas de la villa el cadáver de un hombre que, reconocido por la pareja de Guardia civil, resultó ser del aragonés Cayetano. Multipliquéronse en celo los guardias para descubrir las huellas de este crimen. Mientras se hallaban en sus pesquisas, llegó á su noticia que en una de las salas de espera de la estación de la vía férrea de Villanueva á Barcelona, y anegada en llanto, se hallaba una jóvena que habia excitado la curiosidad de algunos viajeros.

Allí dirigieron sus pasos los guardias y pidieron á aquella que mostrara su cédula personal, como lo hizo. Preguntada por el motivo que la llevaba á Sitjes, con franqueza verdaderamente aragonesa contestó cuanto llevo dicho hasta el último párrafo, y que no habiendo conseguido el intento de su viaje, cual era el que Cayetano desistiera de su enlace con la sitjetana, con el corazón despedazado, habia resuelto marcharse otra vez despues de haberse despedido de él, insistiendo en que no lo hiciera.

Mas al saber ella por cierta persona allí presente que Cayetano era ya cadáver, díjole tal síncopa, que hasta despues de larguísimo rato no volvió en sí, siendo conducida, por disposición del juez de primera instancia de Villanueva, á la cárcel de aquella población. Tambien por disposición de la autoridad se procedió al levantamiento del cadáver de Cayetano, y pudo observársele una herida que lo penetraba por debajo de la tetilla izquierda y le atravesaba el corazón.

Aquí termina mi misión de cronista y empieza la pericia judicial para descubrir el secreto de un crimen que por las personas que en él tienen papel y por las prendas personales que á ellas adornan, ha excitado en alto grado el interés de todo el vecindario subirenses.

Extranjero

Cámaras portuguesas

Ayer, á la una y media de la tarde, se verificó la solemne apertura de las Cortes del vecino reino. S. M. el rey D. Luis leyó el discurso de la Corona.

Nuestro plenipotenciario en aquella capital telegrafió al señor ministro de Estado el siguiente párrafo:

«Por convite de S. M. el rey de España, y en uso de la autorización concedida por la carta de ley de 30 de Junio del año próximo pasado, fui al reino vecino á la apertura de la circulación del ramal de ferro-carril de Cáceres, tan útil á las dos naciones peninsulares. La simpática acogida que en esta ocasión recibí del soberano y de los ciudadanos de aquel noble país, me dejó vivo recuerdo y me obliga á reconocimiento.»

«Dentro de pocos días espero tener la satisfacción de ver en esta capital, por invitación mía, á sus majestades católicas. Servirá esta visita para estrechar cada vez más las buenas relaciones entre dos pueblos amigos.»

Además, en el mismo discurso, hay un párrafo importante para las buenas relaciones que existen entre España y Portugal, que dice así:

«La construcción del ferro-carril de la Beira, que está para completarse, y el del Duero, que progresa con actividad y con el desenvolvimiento que exigen, por un lado, que no haya solución de continuidad en el país vecino, y por otro, que se mejore el acceso á los puentes y que se facilite la carga, descarga y reparación de las naves que vinieron juntas á las estaciones extremas para sostener el movimiento de estas vías.»

El Gabinete de Viena y la Puerta.

Ali-Nizami y Reschild bey, secretario particular y confidente este último del sultan de Turquía, y ambos encargados de una misión especial cerca del emperador de Alemania, se han trasladado de Berlín á Viena. El jueves celebraron una larga conferencia con el conde Kalnoky, y poco después fueron recibidos por el emperador Francisco José. Todo indica que despues de estas conferencias van á mejorar notablemente las relaciones entre Austria y la Puerta.

El príncipe de Bismarck y Mr. Gambetta.

Al decir de la Gaceta Nacional, de Berlín, cuyos informes diplomáticos son, por lo general, bastante exactos, los enviados especiales del sultan expresaron al príncipe de Bismarck, durante su reciente estancia en Berlín, los temores del sultan respecto de los propósitos del gobierno francés en Africa. El cañerlar le aconsejó que indicaran al sultan á entenderse directa y amistosamente con Francia, en vez de mantener grandes fuerzas en Tripoli. Mr. Gambetta, al saberlo—siempre al decir de la Gaceta—hizo expresar al cañerlar el testimonio de su gratitud.

Correo de provincias

El ayuntamiento de Irún en una de sus últimas sesiones ha rechazado una proposición sobre construcción de una plaza de toros en dicha villa, aprobando á continuación otra para instalar el alumbrado de gas en el término más breve posible. Han empezado los trabajos de la línea férrea de Salamanca á Porfirgal. Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Zaragoza, dotada con el sueldo de 4.500 pesetas. Se encuentra en Barcelona desde hace algunos días, el Sr. B. Estanislao Figueras. Desde Puentevedrada al cabo de Higuera se va á construir una carretera-paseo. El ayuntamiento de San Sebastián ha acordado otorgar un monumento que recuerde el nombre del insigne almirante D. Antonio de Oquendo. A esta fin se va á abrir una suscripción pública. El Diario de Villanueva y Geltrú ha publicado un gran número extraordinario con motivo de la inauguración del ferro-carril. El periódico de Granada, La Lealtad, ha sido llevado á los tribunales de justicia. El sábado ocurrió en Málaga una lamentable desgracia en una casa de la calle de Pescadores. Jugaban con una pistola dos niños de corta edad y el proyectil entró á uno de ellos por la boca dejándole en muy mal estado. El sábado fué conducido á la cárcel de Málaga un joven de 18 años de edad que intentó matar á su madre y á su abuela con un enorme cuchillo. El Comercio, de Palma, dice que han surgido disgustos entre el alcalde de aquella capital y el gobernador civil de las Baleares.

Telegramas

(Agencia Fabra.)

El inexacto que hayan sido rotas las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra. Los comisionados ingleses han ido á Lisboa con objeto de consultar sobre las nuevas proposiciones hechas por Francia. El periódico el Emancipado, en su edición de esta tarde, dice que el ministro de Fariás en esta capital irá en breve á Lisboa, con objeto de entregar al rey D. Luis la gran cruz de la orden de Takovo con qué ha sido agraciado por su soberano. En un discurso pronunciado por el ministro de Francia Sr. Rouvier, á su llegada á esta ciudad, ha dicho que las simpatías que le ha demostrado la colonia francesa, y el apoyo del gobierno, le consuelan de las calumnias de que ha sido objeto. Pese por testigo á la colonia francesa que le conoce, y que su vuelta á Túnez prueba que el gobierno no abandonará las ventajas adquiridas y proseguirá la obra comenzada. La fiebre amarilla ha desaparecido completamente del Senegal. Se ha verificado la apertura de las Cámaras. El discurso de la corona, leído por el rey D. Luis, hace constar que las relaciones de Portugal con todas las naciones son amistosas. Se ocupa de la simpática acogida que se le hizo en Cáceres por el rey D. Alfonso y por los ciudadanos de tan noble país, cuyo recuerdo guardará con reconocimiento. Dentro de poco, añade, tendrá la satisfacción de ver á sus majestades católicas en esta capital. Esta visita, dice, estrechará más y más las buenas relaciones entre dos países amigos, independientes y libres. Hace constar que la tranquilidad pública es inalterable. Ocupándose del viaje que hizo al Norte de Portugal con la reina y los príncipes, dice que la recepción entusiasta de todos los pueblos durante el viaje, prueban la profunda adhesión del pueblo á la monarquía. Confía que el tratado de comercio concluido con Francia, merecerá la aprobación de las Cámaras. Se ocupa de las medidas adoptadas para el desarrollo de la instrucción primaria, secundaria, de las mejoras del ejército y marina, del desarrollo de los ferro-carriles y carreteras. Por el ministerio de Hacienda, añade, se presentarán varios proyectos financieros á fin de nivelar los ingresos con los gastos, con el menor sacrificio posible para los contribuyentes. Ayer, con motivo de la solemnidad del día, el emperador de Alemania recibió al cuerpo diplomático y á los altos dignatarios del Imperio. En los discursos de felicitaciones que se cambiaron, el emperador repitió que tenía la firme esperanza en una paz estable y duradera. El periódico el Standard, hablando hoy de la cuestión pontificia, pretende que por indicaciones de monseñor Vannutelli se propuso en círculos diplomáticos la siguiente sesión: «El papa recibirá la ciudad de Roma y la comarca inmediata á ésta hasta Civitavecchia; pero el gobierno italiano conservaría la administración de todo el territorio.»

En los círculos católicos no se cree exacta esta noticia, por lo ménos en lo que se refiere á su segunda parte.

Apertura de la Bolsa de hoy: \$ por 100 interior español, 29 1/2.—Idem exterior, 29 3/4. ROMA 3. La comisión encargada de abrir la información acerca de los últimos sucesos ocurridos en Suecia ha terminado sus trabajos. El dictamen reconoce la inocencia del italiano acusado de homicidio en la persona de un oficial egipcio.

Los autores de los desórdenes que estallaron en Suecia han sido conducidos á esta capital, donde serán juzgados por un consejo de guerra.

Las elecciones legislativas verificadas en Grecia han resultado favorables al ministerio.

La noticia hecha por el Standard de Londres acerca de indicaciones dadas por monseñor Vannutelli para el arreglo de la cuestión romana se consideran destituidos de fundamento en los círculos católicos.

Las correspondencias de Londres dicen que el Gabinete inglés no ha ocultado su disgusto á la Puerta, en vista de las tendencias de ésta, cada vez más manifestadas, de buscar una alianza austro-alemana renunciando á la protección inglesa, la cual, lejos de ser favorable á Turquía, le ha sido siempre muy costosa.

(Oficiales.)

FIGUERAS 2 (12.25 t.) Durante la noche última se han cometido dos robos á mano armada, efectuándose en las personas de dos vecinos de Villabertran y otros dos de esta ciudad, quienes indican como autores á cuatro hombres armados con escopetas. En el primer kilómetro de la carretera de Rosas se ha hallado el cadáver del vecino de dicho pueblo José Gall, peon-carretero. El cadáver ofrecía señales de haber sido la muerte violenta.

El gobernador: Según me participa el comandante del puesto de la Guardia civil de la Estrella, en la noche del 30 de Diciembre último dieron muerte á Guillermo Rosa Romero, é hirieron gravemente á Santiago Romero y Oliva, Balbino y Pedro Monge y Labrador, hermanos, cuyos agresores han sido puestos á disposición del juzgado competente.

El gobernador: Según comunicación que me dirige el comandante del puesto de la Guardia civil de Montañán, en la noche del 19 del pasado se personó con la fuerza de su mando en el molino de la Puerta Baja, del pueblo de Obón, donde tuvo noticia de hallaba Juan Carbo, complicado en los asesinatos del Valle, dando por resultado la captura de dicho sujeto, ocupándole en el acto de la prisión 170 pesetas en plata, una navaja de grandes dimensiones y otros efectos, todo lo que, lo mismo que el criminal, fué puesto á disposición del juzgado.

El gobernador al ministro de Hacienda: Han venido reunidos á este gobierno de provincia el señor obispo y representantes de la diputación provincial, ayuntamiento de esta capital, senadores, diputados residentes en Málaga, Academia y Escuela de Bellas-Artes, escuelas normales de maestros y maestras, Junta de agricultura, industria y comercio, Sociedad Económica de Amigos del país, Sociedad de Ciencias físicas y naturales, Ateneo, comercio y prensa periódica, interesando transmita telegráficamente á V. E. la suplica de que, para evitar gravísimos perjuicios, se suspenda la anunciada venta de los edificios llamados de San Telmo y Consulado. Este sin perjuicio de que dichas corporaciones elevarán respetuosas instancias, á cuyo ruego no puedo ménos de unir me, enoecedor de las circunstancias especiales que median y males que de lo contrario irrogarian, porqué sería imposible hallar locales adecuados para las clases de aquéllos, establecidas donde se dispensa gratuitamente la enseñanza industrial á más de 2.000 alumnos, por real orden de 11 de Octubre de 1859, fundada en la ley de 1856, que habia exceptuado la venta de San Telmo, y lo transmito á V. E., tanto para su superior conocimiento, como á fin de que se digno prestar su valiosa cooperación al objeto deseado.

El gobernador al ministro: Esta tarde se declararon en huelga más de doscientas mujeres de la fábrica de hilados denominada «del Callejón de los Toros», quedando terminada al poco tiempo, y mañana volverán al trabajo desistiendo de las exigencias que en concepto expresado habian hecho.

El gobernador al ministro: Inmediato á Obe, distrito de Rivasold, ha encontrado la Guardia civil una mujer desahuciada, fáltandole la cabeza, que no ha sido hallada. El juez está enterado del suceso.

Consejo de ministros

A las diez de la noche celebró Consejo de ministros en la presidencia. Las combinaciones de los personales de los ministerios fueron la materia de la discusión, un tanto acalorada, de los señores del Consejo. Se acordaron los nombramientos de D. Luis de Rute para la subsecretaría de Gobernación; de don Ladrero Rubio para la dirección general de Beneficencia, y de D. José Carraso para la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar. Hablóse algo de las causas formadas al Sr. Llano y Páris, á El Porvenir y á El Progreso por el banquete democrático-progresista. Se trató del viaje de los reyes á Portugal y de algunos expedientes de Ultramar.

En la real cámara se celebró ayer á última hora de la tarde la ceremonia de ser investidos con la banda de Carlos III el alcalde de Madrid D. José Abascal y Carredano y D. Antonio Romero Ortiz; y con la de Isabel la Católica las señoras marqués de Valderrazo, D. Luis Rodríguez Seoana, D. Jerónimo Anton Ramirez, conde de Villapalmeria, don Vicente Pérez y Perez, D. Pablo Abejon y Calvo, D. Julio Apestegua, D. Juan Surrañe, D. Antonio Ferraterre, D. Aureliano Lineras Rivas, D. Benito María Hermida, D. Luis Rute Ginés, conde de Xiqueña, D. Juan Guadalupe, D. Mariano Remon Zareo del Valle, D. Eusebio Page, D. Miguel Cabezas, D. Félix Simplicio Alfonso, marqués de la Candelaria, D. José María Faquinetto y D. Evaristo Perez de Castro.

El gobernador general de Puerto-Rico participa en telegrama de ayer que, autorizado por el Gobierno de S. M., ha concedido indulto á la prensa.

Ha salido de esta corte el presidente del ayuntamiento, Sr. Abascal, con dirección á sus posesiones de Toledo.

El presidente del Senado y los secretarios señores marqués de Monaldy y conde de la Romana llevaron ayer á la sanción de S. M. el rey los siguientes proyectos de ley aprobados por el alto Cuerpo colegial:

El de reemplazo; el de suplemento de créditos; el de adquisición de los cuadros de Rosales y de Casado; el que autoriza al ayuntamiento de Toledo para contraer un empréstito, y el referente á la union de los ayuntamientos de Guernica y de la anteiglesia de Luno.

Algunos que presuman de bien informados, se dejan decir que el Sr. Fiori no aceptará la presidencia de la Junta de pensiones civiles, para que recientemente fué nombrado.

Los propaladores de la noticia la fundan en que el Sr. Fiori se resiste á pasar de un puesto político importante, como era el que vino desempeñando desde el 8 de Febrero, á uno puramente administrativo y de menor significación.

El instituto de medicina dosimétrica de París ha concedido las siguientes distinciones á médicos españoles:

Gran premio (medalla de oro) al doctor Gonzalez Valledor, director de la Revista de medicina dosimétrica, y presidente del último Congreso Internacional de Madrid. Premios (medallas de plata) á los doctores D. Juan Acosta, subinspector de Sanidad de la Armada; don Rafael Espejo, profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid y director de la Gaceta médico-veterinaria, y D. Manuel Cuevas, de Madrid; D. José Roquero, profesor de la Escuela de Medicina de Sevilla; don Juan F. Ballesteros, director del Guia de la Salud, de Sevilla; D. Francisco Palanca, director del Boletín de Higiene y Dosimetría prácticas, de Málaga, y don Jaime Garau, subinspector de Sanidad militar del hospital de Alicante. Diplomas de honor á los doctores Cómas, de Riudor, Gutierrez Solana y Cosar y Calvo, de Madrid; don Pascual Oria y D. Osmando Rio, de Lueca; D. Ramon Canto, de Córdoba; Gutierrez Lorezana, de Lugo; D. Nicolas Ruiz, de Sevilla; Alonso Nieto, de Salamanca; Valera y Jimenez, de Albacete; D. Enrique Gabaldon, médico militar de Valencia, y don Vicente Cebrian y Diez, médico de la Armada en Montevideo.

El día 15 del corriente se abrirá al servicio público las estaciones telegráficas de Quintanar de la Orden (Toledo) y de Rosas (Gerona).

Se ha dispuesto que el domingo 29 del corriente mes, se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Salas, provincia de Burgos.

Ayer se reunió en junta general la Sociedad de Acuaristas de Madrid para la renovación de la junta directiva y nombramiento de la comisión de Exposición.

La junta directiva la componen los señores siguientes: presidente, D. José Nicolau; tesorero, don Vicente Sabater; vocales, D. Manuel Garcia Hispalto, D. Luis Franco, y secretario general, D. Miguel Aguirre. La comisión de Exposición la componen estos mismos señores y D. José Cebrian, D. Angel Rodriguez Tejero y D. Francisco Asis Lopez.

Movimiento del personal: Han sido nombrados: Oficiales de cuarta clase de administración civil, con destino al ministerio de la Gobernación, D. Antonio Conde y Mata, D. Emilio Moreno, don Gaudecio Gella y D. Leopoldo Arévalo, que lo eran de la dirección de administración local; D. Luis Grondona, D. Federico Grande, D. Rafael Garcia Blanco, D. César Gabaldon y D. Lino Archano, que lo eran de las secciones de beneficencia y sanidad; D. Enrique Hurtado, D. Esteban Luis Lopez y D. Dionisio Sanchez, que lo eran de establecimientos penales; D. Saturnino Serrano Sanchez, que lo era de la seccion de sanidad. Oficiales de primera clase con destino al mismo ministerio, D. José Velarde, D. José Solanellas, D. Luis Rivero y D. Jesús Pando, que lo eran de administración local; don José Santos, D. Julio Jimenez y D. Manuel Fernandez Villavicencio, que lo eran de establecimientos penales, y don Manuel Tena, que lo era de sanidad. Oficiales de segunda clase con destino al ministerio, don Eugenio Lafuente, D. Juan A. Topete y D. Ignacio del Mazo, que lo eran de administración local; D. Miguel Toro, D. Buenaventura Tamaron, D. Rafael Topete, don Enrique Belsell, D. Benito Sanchez Perdidó, D. Francisco Sanchez Regalado y D. Calisto Molina, que lo eran de beneficencia y sanidad; D. Rafael Salillas, D. Francisco Garcia Cabrero y D. José Mora, que lo eran de penales; D. Carlos Menendez y D. Bandaldo Frago, que lo eran de sanidad.

Jefes de negociado de primera clase: D. Demetrio Irazoqui que lo era de administración local; D. José A. Albareda, D. Manuel de la Paliza y D. Braulio Santamaría, que lo eran de beneficencia y sanidad; y D. Ricardo Calañazor, que lo era de establecimientos penales. Jefes de negociado de segunda clase: D. Manuel Oláza, de administración local; D. Narciso Ribot, D. Carlos San Juan y D. Telesforo Sanchez Sierra, que lo eran de beneficencia y sanidad, y D. Bernardo Sierra, de penales. Oficial de cuarta clase del Gobierno civil de Segovia, don Patricio Montes.

Subinspectores de vigilancia de Madrid, D. Constantino Menendez, D. José Reyes, D. Miguel Muñoz. Inspector de vigilancia de Madrid, D. Antonio Perez Lopez.

—Han sido declarados cesantes: D. Francisco Enriquez, auxiliar de la dirección de sanidad del puerto de Barcelona; D. Fermín Carnero, oficial de cuarta clase; D. Ricardo Puga, oficial de tercera clase; D. Antonio Leygoeuer, médico segundo de la dirección de sanidad del puerto de Sevilla.

D. Angel Lopez Leá, auxiliar de la dirección de Sanidad de Cartagena; D. José Capote, médico segundo de la de Santander; D. Adon del Pazo, auxiliar de la de Bilbao; D. Juan Melendez, de la de San Sebastián; D. Luis Macho, de la de Cádiz; D. Antonio Ramirez, de la de Málaga; D. José Rubén de Celis, médico tercero de la de Valencia; D. Joaquín Lopez, médico segundo de la de Cartagena; D. Ramon Asua, jefe de negociado de primera clase de la dirección de Sanidad; D. Juan Gil Moreno, jefe de seguridad de segunda clase de la dirección de Penales; D. José Campo Garcia, jefe de negociado de segunda clase de la dirección de Administración local; D. Patricio Nieto, oficial de cuarta clase y D. Eduardo de la Barrera, de la misma categoría; D. Manuel de la Peña y D. Enrique Nieto, subinspectores de vigilancia de Madrid; D. Joaquín Dominguez Blanco, oficial de quinta clase.

El ministerio de Ultramar, de acuerdo con la dirección general de Correos, activa la redacción del cuadro de las salidas de los vapores, á cuyo bordo se enviará correspondencia á Filipinas durante el presente año. De un momento á otro se dará á luz.

Se asegura que el obispo auxiliar de Madrid, don Ciriaco Sanja, será nombrado obispo de Avila, por dimisión del Sr. Carrascosa, que se halla en Roma hace tiempo.

Ayer comenzaron á admitirse en la Dirección general de la Deuda pública los valores que tienen opción á la conversión en los nuevos títulos del 4 por 100. En dicho centro se presentaron al canje los efectos siguientes:

Novcientos ochenta y cinco acciones de obras públicas, importe efectivo al 76 por 100, 374.300 pesetas; 595 acciones de carreteras al 80, importe 238.000, y deuda del personal 313 al 80, importantes 1 millón 673.621,88, haciendo un total efectivo de 1 millón 685.921,88 pesetas.

Sucesos de anoche: En el teatro de la Comedia, y durante el segundo acto de la representación de la obra Contra viento y marea, se promovió una ligera alarma en el público, á consecuencia de haberse caído y rodado por la escena un quinqué encendido.

Las personas que ocupaban las primeras filas de butacas abandonaron precipitadamente sus asientos, restableciéndose á poco la calma, y sin que se interrumpiera el espectáculo.

—En una riña habida entre varios sujetos en la calle de Bravo Murillo, resultó uno de los contendientes con cinco puñaladas graves, habiendo sido detenidos tres de los agresores.

—En la casa núm. 23 de la calle de Fuencarral se cometió un robo por valor de 3.750 pesetas.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. F. Lopez, agente de la empresa Mesnier, de Lisboa, con objeto de propagar la máquina llamada sumadora, invención del señor Raul Mesnier, con la cual se efectúa automáticamente y con rapidez y seguridad la adición de números enteros. Es un aparato ya bastante extendido en el comercio portugués, y que de seguro recibirá en Madrid excelente acogida.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha ultimado una extensa combinación en el personal de jueces, y dentro de pocos días llevará á efecto otra que hará extensiva al ministerio fiscal.

Los abogados del Estado Sres. Carballo, Bellero, Fidalgo, Sanchez Ocaña, Jarjanes y Arriasa, han sido ascendidos al empleo inmediato, respectivamente, de jefe de administración de cuarta clase el primero, jefes de negociado de primera clase los tres siguientes, de segunda el quinto y de tercera el último, con arreglo al escalafón del cuerpo.

Ha fallecido en esta corte la señora doña María Mathau, esposa del Sr. D. Rafael Recasens y Recasens, jefe del personal de la dirección de registros.

El correo para las islas Canarias saldrá de la Península el día 8, conduciendo la correspondencia oficial y particular.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden á la dirección de Caballería, disponiendo que ésta proponga los ayudantes del arma de las clases de capitanes, tenientes y alféreces que han de servir en los regimientos.

Con este motivo parece quedarán amortizados un número considerable de capitanes de la referida arma.

La Diputación provincial de Madrid no ha celebrado hoy sesión por falta de asistencia de suficiente número de diputados.

Noticias del personal de Marina: Son nombrados comandante del cañero Paraguá el teniente de navío D. Jacobo Toron, y del Araya el de igual clase D. Joaquín Barriero; ayudante mayor del arsenal de Cavite (Filipinas) el teniente de navío D. Joaquín Ibañez, y se autoriza al comandante general del apostadero de Filipinas para que nombre el jefe que juzgue más apto para que ejerza el cargo de vocal de la junta de defensa de aquel archipiélago.

Noticias del personal de Guerra: Es concedido el regreso definitivo á la Península al auditor de guerra D. Federico Cerrada, y al comandante de infantería D. Federico Pozo y Mata, y dos meses de licencia al teniente coronel sargento mayor de la plaza de Pamplona, D. Luis Molina y Torán. —Se concede la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Manuel de Sousa y Verdes Montenegro.

Hoy han estado en Palacio los señores presidente del Consejo de ministros y Camacho, y han llevado á la firma, el primero los decretos referentes al arreglo del personal de Gobernación y Ultramar acordado anoche en Consejo de ministros, y el segundo los nombramientos de los delegados de Hacienda que faltaban.

Unas y otras disposiciones aparecerán mañana en la Gaceta. El Sr. D. Luis Rute ha tomado esta tarde posesión de su nuevo cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación.

A las tres y media de la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte, víctima de una penosa enfermedad, la señorita doña Nieves Bañares y Sanz, hija del conocido letrado D. Francisco Bañares.

Es probable que antes del 15 del corriente quede ultimado el tratado comercial entre España y Francia. Para la ratificación habrá que esperar á que se hayan vuelto á reunirse las Cámaras.

Esta mañana ha fallecido en el hospital de Astorga otro de los heridos que produjo el choque de trenes en el túnel de Brañuelas.

Anoche falleció en Valencia la señorita doña Matilde Loma, hermana del señor gobernador de aquella provincia.

Anoche se reunió la Junta directiva del Centro de Asturianos, bajo la presidencia del Sr. Pineda Herrera, para ocuparse nuevamente de la cuestión del puerto de refugio en la costa de aquella provincia. El ingeniero Sr. Villar declaró que estaba autorizado por una sociedad española, ya constituida, con objeto de acometer las obras de un puerto comercial en Luanco, sin que la empresa demandara ayuda alguna en la parte material.

Esta manifestación fué excelentemente acogida. El Sr. San Pedro expuso la necesidad y conveniencia del puerto del Musal, en Gijón, y el señor Grande habló con motivo de un pequeño incidente. El señor presidente resumió el debate y expuso el debate de que la sesión se suspendiese para otro día, con objeto de oír más pareceres de personas peritas.

El teniente general Sr. Cotoner partirá en breve á la escala de reserva por cumplir la edad reglamentaria. Son varios ya los generales de que se viene hablando como candidatos á la dirección de la guardia civil que aquel deja vacante.

Se halla ya fuera de peligro, en la grave enfermedad que le aquejaba, el doctor D. Pedro G. Velasco.

En la direccion general de la Deuda pública se ha presentado hoy para la conversion cincuenta y una facturas de carretas, obras públicas y materiales del Tesoro...

Tambien se presentaron a la conversion en el día de hoy doscientas treinta facturas del 2 por 100, importantes 6.200.000 pesetas.

La Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas ha renovado la mitad de la junta directiva, siendo reelegidos el vicepresidente primero señor marqués de San Carlos...

En la Junta general celebrada anoche en el Casino democrata popular, bajo la presidencia del Sr. Labra, se acordó aprobar las comisiones auxiliares nombradas por la directiva...

Se ha encargado a las administraciones de contribuciones y rentas el negociado de evaluación y repartimiento, cuyas comisiones han quedado suprimidas desde 1.º del actual.

La marquesa de la Merced, dama de honor de S. M. la reina Isabel, ha dado a luz un niño en Paris.

El Instituto de Ciencias y Letras de Milán ha abierto un concurso para premiar la mejor biografía de Leonardo de Vinci. El premio es de 5.000 pesetas...

Los periódicos ingleses dan cuenta de la muerte del almirante Russel Eliot, nacida en su residencia de Appleby-Gastle a la edad de ochenta años.

En los Circulos políticos.

Cuando hoy nos decidimos a recorrer los centros, un amigo nos encomió la reunion de los diputados en el salon de conferencias del Congreso como fuente inagotable de noticias.

Si renunciar a nuestra primera idea, resolvimos dar una vuelta por el salon de conferencias, teniendo en cuenta aquellas indicaciones.

Llegamos a la presidencia del Consejo de ministros y no pudimos ver al Sr. Sagasta.

Algunos empleados de segundo orden, que dormitan sobre sus pupitres, extrañaron que alguien mostrase interés por la política.

Aquí no hay nada, dijo el que parecía más explicito.

Y el presidente? Está ocupado.

Alguna conferencia política tal vez.

No señor, está hablando con un amigo de la infancia.

En Gobernacion nos confirmaron los nombramientos que ya la prensa toda ha anunciado.

El Sr. Rute tomará posesion de la subsecretaria mañana.

Y el Sr. Fiori está que trina por el carpetazo que le han dado sus amigos.

Piensa provocar un conflicto, no decidiéndose a abandonar el puesto.

Per lo demás aquí no hay nada, nos dijo un alto funcionario.

Y pi máis ni menos nos sucedió en los otros centros que recorrimos.

Ya ésbamos por perdida la tarde cuando acordándonos del consejo de nuestro amigo, nos dirigimos al Congreso.

Habia bastante animacion; alrededor de las chimeneas se habian formado corrillos en que se discutía todo.

Más que éfrecto en descanso, parecia hueste próxima a entrar en combate.

Allí supimos que la disposicion adoptada de que no acompañe al rey en su viaje a Portugal caballerizos, y si cinco ayudantes, ha disgustado notablemente a aquellos que no vislumbran el motivo del acuerdo ni la causa de la postergacion.

Comentábase tambien la manera con que el Gobierno se dispone a entender la libertad de imprenta, pues una vez cerradas las Cortes, han sido enviados tres periódicos a los tribunales: El Porvenir, El Progreso y El Imparcial.

Lo curioso del caso es que a El Porvenir lo denunciaban por una carta de D. Manuel Ruiz Zorrilla, y a El Imparcial no le procesan, sino que, segun nuestros informes, el procedimiento se dirige contra el que pronunció el brindis en el banquete democrático que reseñó.

El Sr. Llano y Persi, que es a quien el colega atribuye las frases denunciadas, no sabia esta tarde que estaviese procesado.

Una observacion hemos hecho en el salon de conferencias, donde la casualidad ha reunido a la mayor parte de los candidatos que estos dias trae y lleva la prensa.

Los deshauciados ponen gran interés en que se les tenga por muy adictos, como si quisieran corresponder a los agravios con lisonjas.

La verdad es que, teniendo presente el ejemplo del Sr. Rute, todo el mundo piensa prosperar con el silencio.

Pero pudiera acontecerles a estos postergados, nueva clase de descontentos, que gastaran la pólvora en salvas.

Una frase para terminar. En el Consejo: —Propongo a Vds. al Sr. Carreño para una direccion general, siempre que no sea en mi departamento.

Cada cual para su capote: —Esto mismo habia yo pensado. Y cuentan que el Sr. Carreño al saberlo, exclamó: —¡Si crearán que yo soy un Fiori!

Palique

No se puede sufrir tanta sabiduria. Todas las semanas me encuentro a mi amigo Serrano Fatigati en el Ateneo—que yo cerraria—con algun descubrimiento nuevo.

¡Pero qué descubrimientos! Estos sabios no se proponen más que desacreditar a nuestros padres, que despues de todo eran los suyos, es decir, respectivamente. Que antes no se sabia nada, y que ahora todavía se sabe poco.—¡Poco, les parece a Vds. poco todavía!—Yo, que me he propuesto no ser sabio en mis dias, y que mis hijos tampoco lo sean, por aquello de que el saber no ocupa lugar, y, por consiguiente, no ocupa el estómago; yo, que no leo más que periódicos, a fin de no enterarme de nada que sea cierto, sin embargo, me voy haciendo una eminencia científica, poco a poco, non vi, sed saepe cadendo (¡ve Vd.?), desde que algunos papeles han dado en la mania de poner la ciencia al alcance de todos los lectores. Muchas veces he visto a mi cochero—yo tengo cochero, por eso hablo gordo—he visto a mi cochero con un periódico entre las manos, y hubo vez que le encontré leyendo ¡Radiofonía! Aquel día volcamos. Claro ¡la radiofonía!

Antes, un asiduo lector de La Correspondencia sabia cuántos galguitos, con una mancha café con leche, se habian perdido en veinticuatro horas, y que don Fulano de Tal, marqués de Casagarito, se habia muerto tal día hizo un año, R. I. P., y que no habia crisis, y por fin la solucion de la charada del número anterior.

¡Pero ahora! coge Vd. un diario, y lo primero que ve es, ¡oh desengaño! que en el chocolate no es chocolate todo lo que reluce. Así, así se acaba con la fe de nuestros mayores. ¡Qué, creen Vds. que no hay solidaridad—como se dice ahora—entre el chocolate y los más altos principios de moral y religion?

Hay se duda del chocolate, mañana se niega a Dios. Que se la echan al chocolate sustancias inorgánicas, pedadillas del arroyo, como quien dice, y migajas de pan del año del hambre. ¿Ve Vd.? Efectos del libre examen. ¿Dónde habrá habido mejores chocolateros que los frailes? Pues los frailes, que tenían fe, verdadera fe, la del carbonero de Menendez Pelayo, nunca pusieron pero al chocolate de Astorga; ni siquiera se lo ponian los frailes que antes habian sido cocineros. Estos sabios no reparan que con sus análisis de los diablos, llevan la discordia al seno de la familia. —Yo tengo doce hijos, ¡qué les voy a dar por la mañana, si no les doy chocolate? ¡Té! Anda, anda, pues si el té contiene no sé que cantidad de porquerías inorgánicas tambien. Si al decir de los sabios todo está lleno de basura. Pero estos no son sabios, son perros de los que revuelven los montones de inmundicias. Para estos sabios, cada calle de Madrid es un musero. Por eso los barrenderos no barren. Comparen Vds. los tiempos en que a Zorroastro, a Confucio, a Numa Pompilio, y a tantos otros les dictaba su sabiduria alguna inspiracion sobrenatural, con estos tiempos en que los sabios se van a las casas de los pobres a rascar las paredes y a recoger miasmas (¡puff!) para hacer experimentos

y poner al ayuntamiento como chupa de dómine. ¡Recoger miasmas! esto es el colmo de la sabiduria moderna, experimentalista, utilitaria, naturalista! Pero no se contentan con esto. El sabio es vampiro tambien, es un buitre. ¡Vedle de noche, en el cementerio, registrar cadáveres, sacar croquis de sus posturas, de las cajas que los encierran! ¡Horror! ¡Para qué? Para demostrar que hay muchas probabilidades de que nos entierren vivos. ¡Es decir, que ya no sólo no se puede vivir tan pronto sabio, sino que tampoco se puede morir! ¡Han tapado el infierno y en cambio nos ofrecen otro de su invencion: la vida en una caja de la funeraria bien clavada! ¡Oh, basta, basta de sabiduria, basta de desengaños, de sustos y miedos!

Arroje al periódico. Voy a tomar el aire libre. ¡El aural! Esto sí que es puro, los postos lo dicen, el aural... la que restaura... ¡Respiremos! ¡Pero qué digo respirar? Ni respirar se puede. ¿Y la glicerina? ¿Nos han demostrado estos sabios con glicerina que el aire de Madrid está infestado, lleno de cadáver en polvo.

¡Señores, señores, que me vuelvan la ignorancia de nuestros padres! Entonces no era el pensamiento libre; pero se respiraba a lo menos. Se respiraba... y no infundian sospechas mis géneros coloniales y del reino. (Monólogo de una comedia titulada Ultramarinos.) CLARIN.

Noticias de espectáculos

La comedia 'en un acto que con el título Venci se estrenó anoche en el teatro de Eslava, fué bien recibida por el público.

La obra, de D. José de la Mota y Gonzalez, está bien escrita y tiene algunas escenas bastante graciosas.

El autor fué llamado a la escena al terminar la representacion.

En el teatro Real tendrá lugar en la presente semana el estreno de la ópera del maestro Serrano, Mitrídates.

En el de la Comedia empezaron ayer los ensayos de una en tres actos con el título La Pasada, original del señor Blasco.

Por indisposicion de la señora Fenoquito no se verificará esta noche en el teatro de la Comedia el beneficio del señor Pina Dominguez, teniendo lugar éste mañana miércoles, si, como es de esperar, dicha señora se restablece.

En el teatro de Jovellanos va a ponerse en escena la zarzuela en tres actos de D. Ventura de la Vega y el maestro Arrieta El planeta Venus, no representada en Madrid desde el año 58.

Gaceta de Madrid del 3 de Enero.

Guerra.—Ley fijando la fuerza del ejército permanente para los nueve primeros meses del año económico de 1881-1882 en 90.000 hombres, con un aumento en los tres últimos meses de 4.125; la fuerza de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas será de 35.000, de 3.800 y de 10.500 hombres, respectivamente.

Real decreto disponiendo cese en el cargo de segundo cabo de Aragon y pasé a la seccion de reserva, el general Catalán y Pazos.

Otro nombrando para la anterior vacante al general Macías.

Otro disponiendo cese en el mando de la division de caballería de Cataluña el general Ortiz de Ustariz.

Otro conmutando por la de cadenas perpetua la pena de muerte impuesta en consejo de guerra celebrado en Guantánamo (Cuba) a D. Esteban Cabrera y Rodriguez.

Otro indultando a D. Miguel Pinto Benitez de la pena de privacion del empleo de capitán de caballería, que le fué impuesta por conspiracion republicana en consejo de guerra celebrado en Vitoria.

Otro autorizando al director general de Artillería para adquirir de la casa Armstrong dos cañones y doscientas espoletas por la cantidad de 14.378 libras esterlinas, 16 chelines y 16 peniques.

Otro nombrando interendente de las Baleares a don Antonio Veloso y Pimpinela.

Marina.—Relativo del cargo de presidente de la comision central de pesca al contralmirante Ramos Izquierdo y Villavicencio.

Nombrando para la anterior vacante al de la misma clase D. José Polo de Bernabé y Mordella.

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento provisional para la organizacion de la Administracion económica provincial.

Reglamento a que se refiere el anterior decreto.

Real órden distribuyendo los cupos de especies de consumos.

Gobernacion.—Reales decretos declarando cesantes por reforma a D. Indalecio Martínez Alcubilla, oficial mayor del Correo central; D. Pelayo Gonzalez de los Rios, inspector general de Correos, y a D. Antonio Lobo y Ortega, tambien inspector.

Fomento.—Real órden disponiendo se lleven a efecto con toda urgencia las obras de reparacion del alcázar de Segovia.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Aquilino y compañeros.

CUARENTA HORAS en las religiosas ¡Vallecas donde por

la mañana habrá misa cantada a las diez y por la tarde procesion y reserva.

Visita de la Corte de Marta.—La del Buen Consejo en San Isidro, la de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

Bolsa de Madrid del 3 de Enero

Table with 5 columns: Dia 2, Dia 3, Dia 2, Dia 3. Rows include 3 por 100 Inter, Pequeños, Id. fin de mes., Id. fin próximo, 3 por 100 ester., 2 por 100 ester., Id. Alar Sant., Carrer de Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, Res. Caja Dep., Bonos del Teso.

Paris 8 dias vista..... 4,97 Lóndres 90 dias fecha..... 47,80

Poco animacion. Siguen los treses dando vueltas alrededor de 82, habiéndose hecho operaciones a 82,02 1/2.

En cambio los ferros parecen más decididos y la baja de hoy ha sido notable, pues empezaron cotizándose ya en baja con relacion a los últimos precios de ayer y han seguido hasta llegar a 68,100.

Bolsa de Paris del día 2.

Fondos franceses: 3 por 100, 84-20.—Idem 5 por 100, 114-40. Fondos Españoles: 3 por 100 esterios, 84-58.—Idem interior, 00-00. Deuda amortizable, esterio, 46-11/2.—Idem interior, 00-00. Obligaciones de Cuba, 512-50.—Consolidadas inglesas 00-00/00.—Ultima hora: 3 por 100 esterio 89 5/16; Id. interior, 30 1/8.—Deuda amortizable esterio 47 9/16.—Obligaciones de Cuba, 615 00.

Banco de Castilla.

La administracion, con vista del resultado del balance del año social, que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1881 sea de 18 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sean 45 pesetas a cada una.

Y habiendo ya satisfecho a buena cuenta en Julio último 20 pesetas por accion, el resto de 25 pesetas a cada una se pagará desde el jueves 12 del corriente por las cajas de este Banco, en Madrid, de once de la mañana a dos de la tarde, todos los dias no feriados, y por los delegados del establecimiento en las provincias, contra el coupon núm. 2 de las acciones, presentado con facturas que se facilitarán gratis.

Madrid 2 de Enero de 1882.—Por acuerdo de la administracion, el secretario, Ricardo Sepúlveda.

Estado del tiempo (Servicio especial de EL DIA.)

Las presiones tienen en Europa la misma distribucion que ayer indicábamos. En Francia se ha producido un cambio en la situacion atmosférica y las regiones del O. se ven favorecidas por las lluvias. En España ha aumentado algo la presion que es 778,5 (Teruel); pero sigue siendo débil en las provincias meridionales: la mínima es de 762,5 (Tarifa).

La temperatura varia entre 15,0 (Tarifa) y —2,07 (Burgos) y la de Madrid entre 14,02 y 0,06.

Espectáculos

PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—Funcion 54 de abono.—Turno 1.º. Par.—A las ocho y media.—El Trovatore.

ESPANOL.—Funcion 96 de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—La superficie del mar.—Por un reloj de doble.

COMEDIA.—Funcion 110 de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—A beneficio del Sr. Pina Dominguez.—Las tres jaqueras.—Los vidrios rotos.—Intermedios por el sexteto.

ZARZUELA.—Funcion 77 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Marta.

CIBCO.—Turno impar.—A las ocho y media.—Los hijos de Madrid.

NOVEDADES.—A las nueve.—Ultima semana de los Fantoches.—La bella y la bestia.

LARA.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—De Cádiz al Puerto.—El ante palco.—De constancia.

MARTIN.—A las ocho y media.—El nacimiento del Mesias.—La Degollacion de los Inocentes.

INFANTIL.—A las siete.—Dos marineros en palacio.—No te fies de las vijias.—La revista de 1881.—Los pretendientes de Concha.—El hijo del leñador.—Balles.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (En el Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde.—La entrada al Panorama será una peseta, ménos los miércoles.

Imprenta a cargo de L. Foie, Almadena, 7.

3 de Enero. FOLLETIN DE EL DIA 39

LAS RIVALIDADES DE ALDEA

ARMAND LAPOINTE

bierto de madera y el mantel poco limpio que antes habia subido, y la huérfana empezó a leer lo siguiente:

«SRTA. D.ª ADRIANA LAMBERT.

Permítame Vd. que no empiece llamándola señora mia. Vd. es y será siempre mi señora, señora absoluta de todo mi corazón y toda mi alma; pero ¿no es ya tiempo de que me autorice Vd. para decirle que soy su más humilde esclavo? Su prima de Vd. me garantiza que Vd. me perdonará el delito que cometo, al hacer esta insinuacion.

«Mi osadía es grande; pero ¿no me servirá de escusa el fuego que me la arranca del corazón y me la lleva a los labios? Ardo materialmente en deseos de hablar a Vd. como se habla cuando no se espera sino un monosílabo, el más grato que yo pudiera oír, para llevar al momento la cuestion a la alcaldía y a la parroquia.

«Pero esto, que para mí es la vida, es aún muchísimo ménos de lo que en este instante me hace tomar la pluma.

«Aunque esta casa es un castillo encantado, esta tarde ha circulado el rumor de que dentro de dos meses han tenido lugar escenas violentísimas. ¡Hasido Vd. víctima de algun nuevo ultraje? Sin pérdida alguna de tiempo, y suceda lo que suceda, háblame con entera claridad. Yo cuento ya aquí con bastantes elementos.

«El alcalde no es lo que era; el guarda de campo

sirve a todo el que le paga; Mr. Larocha y Mr. Fromentín me prestan su poderoso apoyo, y no carezco de amigos que, siguiéndome, abran ó hagan abrir las puertas de esa horrible prision.

«No tema Vd. nada. Una sola indicacion suya será su libertad y su seguridad. No tenga Vd. miedo a su soledad ó su falta de recursos.

«Yo abandonaré mi casa para que Vd. la pueda ocupar, y si no le parece bien esto, en la puerta del jardín tendrá un carruaje que, segun Vd. disponga, la llevará a la casa de sus primos de Bermanton, ó a la de Mad. Larocha, amiga verdadera de Vd., que está mucho más cerca.

La ansiedad me ahoga. No puedo apartar la vista de esa odiosa cárcel ni borrarla de la memoria los nombres de esa execrable familia. Sáqueme Vd., por Dios, de este infierno moral, permitiéndome sacarla de ese purgatorio físico.

Su..... q. s. p. b.—J. Hervey.»

Al mismo tiempo, el doctor recibia y leia la siguiente carta que, como ya hemos dicho, se habia cruzado con la anterior en el camino:

«MON CHER HERVEY: No extraña Vd. que empiece así. Mi prima me lo manda y yo creo que debo hacerlo. En circunstancias tan extraordinarias es indispensable prescindir de miramientos y no oponerse a que hablé el corazón. Yo tengo confianza absoluta en Vd., necesite que Vd. me salve al instante, y segura de su caballerosidad, desde luego ponga mi vida y mi honra en sus manos.

No escribo a mis primos, porque viven a más de seis kilómetros de distancia y mi carta llegaría demasiado tarde.

Acabo de pasar cinco horas horribles. El practicante me ha insultado y sus padres me han obligado a encerrarme, asegurándose con llave y cerrojo y amenazando con gritar desde la ventana.

En estos momentos la borrasca parece convertida en la calma más profunda. De seguro las fieras cambian de táctica y están en acecho.

Su afectisimo, ADRIANA.»

El doctor Hervey, sin vacilar ni meditar, iba a dirigirse inmediatamente a casa del alcalde; pero, contra todo lo que era de esperar, le detuvieron una nueva esquila de cinco líneas, en la cual Adriana le aseguraba que por el momento su victoria era completa y que el viejo habia sido acometido por un accidente, y la presencia del propio Larocha, que, por el guarda, por el banquero y por tres vendimiadores de su confianza, acababa de saber que el peligro habia desaparecido por completo.

Los seis jornaleros, que pasaban la noche dentro del cercado, tenían órdenes precisas de no perder de vista ni a la víctima ni a sus verdugos.

Además, las dos barcas, la de Morisset y la de la casa de la verja estaban preparadas para prestar auxilio en el momento en que en el nogal de la caseta apareciese un farol encendido, ya pendiente de una de sus ramas.

Mr. Hervey entró naturalmente en calma, el notario de Bermanton se puso al corriente de todo y los nobles conjurados, persuadidos de que ya era tiempo, y más que tiempo, se decidieron a dar la batalla.

XV

Juan Malicorne, que, como iba en desgracia, ya no tenia el pueblo a su devocion, aunque lo sospechaba todo no podia descubrir nada. Por más que se agitase y por más promesas que hiciese, no podia encontrar ni un criado con buen oído ni un vecino con vista clara.

La fortuna, al volverle las espaldas, como de costumbre, le iba cerrando todas las puertas. Era evi-

dente que la casa Malicorne estaba mirtada; pero ¿quién la habia mirtado? ¿Por qué era imposible el descubrir la mina? ¡Ah! Es que cuando el sol se pone, naturalmente, deja de ser una esperanza para los cómplices y los instrumentos, que no tienen más norte que el del interés.

No hay árbol caído del cual no corte leña todo el mundo. En esto no hay diferencia alguna entre el hombre de las grandes ciudades y el del más desconocido aduar.

El habitante de París, v. gr., insultará a Luis XVI, ya destronado; a Robespier, cubierto de sangre en la carreta que lo llevaba a la guillotina, ó a Napoleón I, cuando despues de ser vencido en Waterloo, caminaba hacia su destierro perpetuo de Santa Elena; al paso que el aldeano de Chataun-Bernard, que no tiene a su alcance victimas tan célebres, se espantará contra los Malicorne, que fueron sus ídolos de ayer, porque eran fuertes y son hoy el blanco de sus iras por haber perdido sus fuerzas. El pueblo deja de ser adular y se convierte en cruel, en cuanto pierde el miedo.

Para el viejo Malicorne era evidente que Adriana estaba en comunicacion constante con lo que llamamos el exterior; pero, ¿quién le servia de intermediario? Por más que vigilaba y observaba, nada podía advertir. El, su esposa y su hijo estaban siempre como de guardia, y aunque tanto interés tenían en ver, nada veian que les pareciese ni siquiera sospechoso.

Un dia, Juan Malicorne, decidido a descubrir el secreto, empleó más de tres horas examinando el terreno ó rodeando toda su casa y todo su cercado para ver dónde podría tener su asiento el telégrafo óptico, entonces tan en moda.

Por más que miraba y remiraba, nada podía encontrar. Las paredes de la huerta eran demasiado altas, y la hierba que crecía sobre ellas no indicaba el paso de un hombre ni aún el roce de una cuerda.

Por más que miraba y remiraba, nada podía encontrar. Las paredes de la huerta eran demasiado altas, y la hierba que crecía sobre ellas no indicaba el paso de un hombre ni aún el roce de una cuerda.

GRANDES REBAJAS

POR FIN DE AÑO

El gran aumento que adquirimos por nuestro sistema de vender mas barato las novedades que se producen en las fabricas de Paris y Londres, justifica claramente el éxito y la fama que cada día adquieren los surtidos

ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA EN MADRID

Estimulados por el favor que las señoras nos dispensan, desde hoy venderemos todos los artículos de invierno a tan bajos precios que nadie en Madrid podrá imitar, rogando á las señoras que visiten estos vastos almacenes sino quieren perjudicar su bolsillo.

REMERAS A PROVINCIAS: Pídanse muestras y catálogos al propietario Don Eduardo Garcia.

Preciosas lanas y cachemiras para trajes de calle, colores alta novedad, á 8, 10 y 12 rs. en doble ancho.

Gros negros de pura y rica seda, á 14, 16, 20, y 24 reales.

Rasos negros y paño de Francia, todo seda, á 32 rs.

Gros lisos de colores divinos, á 12, 14, y 16 rs.

Rasos negros y de todos colores, á 10, 12 y 14 rs.

Merinos y cachemiras negros, doble ancho, á 6, 8, 10, 12, 14 y 16 rs.

Chales alfombrados, de alta novedad, á 10, 15 y 20 duros.

Lanas lisas en colores nuevos y distinguidos azul marino, ciruela, nutria, hierro y otros, á 4 rs.

Paños de drama y satenes.—Idem doble ancho, á 12 reales.

Abrigos visita, últimos modelos, á 10, 12 y 14 duros.

Mantillas y velos de blonda, pura seda, desde 40 rs.

Cortinones y visillos, clases superiores, desde 30 reales juego.

Satenes, rej, damascos, crepés, crotonas y artículos para portiers y silleras, desde 10 rs. en adelante.

ALFOMBRAS. LIQUIDACION.

Moquetas desde 10 rs., colocadas.

Fieltrós preciosos, desde 6 rs., colocados.

Abacos y cordelillos, desde 2 1/2 rs.

LA ISLA DE CUBA

Almacenes: Puebla 19 y Corrodera 14, frente al teatro Lara; sucursal, Montera; 35, pasaje de Murga.

REGALOS PARA EL DIA DE REYES

C. P. SCHROPP

4, MONTERA, 4

Primera casa en juguetes, fundada en 1772

Gran exposicion de juguetes de alta novedad al alcance de todas las fortunas.

Juguetes de sorpresa para dulces.

PATINES PARA HIELO Y PARA SALON, DE LOS MEJORES SISTEMAS

A. MENARD

encuadernador y dorador

BOBRE

pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadernaciones francesas.

Seponen cifras, escudos y adornos en chagrín, terciopelo, etcétera, etc.

15-Calle de Cervantes-15

MADRID.

15, INFANTAS, 15

Tienda de las Catalanas

Se recibe bufferra directamente de Cataluña, salobichos traido y yalo transfer, y traido-escudo, vico generoso de Alella, malvaria de Sitges, vinos Priorato de mesa y generoso.

15, Infantas, 15

TIENDA

LLORENTE, DENTISTA

Dientes y dentaduras, sin extraer los raigones, y al alcance de todas las fortunas.

Extracciones, empastadas y orificaciones con la mayor perfeccion y solidez.

53, Montera, 53.

CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL

DE DENTISTAS

Aduna, 26, triplicado, tercero

TARIFA DE PRECIOS

Por la extraccion de una uueela..... 1,25
Idem id. id. con agentes anestéticos..... 2,50
Limpieza de dentadura..... 2,50

Empastes.

De gatta-percha..... 1,50
De amalgama..... 2,50

Orificaciones.

Por cada hoja de oro que se emplee..... 4

Dientes artificiales.

Caoutchouc y diente plano..... 5
Idem id. id., encaja..... 10
Oro id. id., plano..... 20
Oro id. id., encaja..... 25

El elixir de esta clinica, 3 pesetas.

CENTRO DE REPRESENTACION Y GENERAL DE NEGOCIOS

Se reciben órdenes de compra y venta en toda clase de valores públicos, al contado y á plazo, para las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Además se encarga de representaciones, cobros, pagos, redenciones de censos al Estado y á particulares, tramitacion de expedientes, concesiones, préstamos sobre hipotecas, venta de fincas y toda clase de comisiones. Correspondencia al Director, Montera 20, pral. derecha. Horas de 12 á 4.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

PRIMERO EN ESPAÑA

DE PRAT HERMANOS.

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, núm. 1.

Los candelabros ABANICO, de nuestra especialidad, que hemos empezado á vender hace pocos días, hacen ya ruido entre las señoras, pues sin duda es lo más caprichoso que ha podido inventarse para dar luz á los tocadores. En nuestro grandioso bazar se hallan ahora lo más rico y de gusto más fino que salió de mano artística, tanto en lámparas de porcelana Longvie, Sevres, Gien, Barbotine y Serragren, como en bronces ricos y de arte. Figuras para gas y petróleo, caloríferos por gas y todo aparato de alumbrado.

Ametralladoras y palmatorias permanentes. Taller de instalacion de gas y de restauracion.

Entrada libre--Exportacion á provincias --Precios fijos

CARIDAD VERGONZANTE

La implora un caballero, cesante con su esposa y cinco hijos en la mayor miseria y despididos del cuarto que ocupan por no poder pagar su alquiler. Rubio, 7 y 9, bajo, interior izquierda.

JULIA DE ZUGASTI.



HORTALEZA.

ZA, 1, segunda puerta Buena ocasion para tener buen corsé á precio económico. Se han puesto á la venta los modelos que han obtenido medallas en varias exposiciones. Otros de los confeccionados para novia. El corsé faja.—Fajas para señora y para caballero.—15 días durará la venta de dichos artículos.—Horas de despacho de 11 á 7 de la tarde.

NO MASTOS.

HELICINA VEGETAL

Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco; pastillas á 12 rs. caja, y píldoras á 10 rs. caja. Exitoso seguro. Farmacia de Perez Negro, Rada 14. Fontejos 6, y Dea. cañas 6.

REUMA.—Su pronta y radical curacion con el Balmam antireumático de Sarina,

medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito general en la Coruña, Farmacia del Sr. Villar.

DEPURATIVO UNIVER-

sal de Ordoñez, superior á todos los robs y zarze, parrillas.—Verdadero purificador de la sangre. Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la farmacia de Ordoñez, Martillo, y Santanzer.

TÓNICO

ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR

DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo. De venta en todas las boticas y perfumerías.

EL DIA DIARIO POLÍTICO

Al empezar el año de 1882, EL DIA se cree en el caso de manifestar al público los medios con que cuenta para realizar su programa. Bien conocido es este ya de las personas que leen y por eso no vamos á recordarlo. Expondremos solo nuestra organizacion interior, para que se vea que las mejoras introducidas responden al propósito de hacer nuestro diario uno de los primeros que se publican en Europa.

EL DIA hace tres ediciones: una para el correo del Norte, otra para el del Mediodía y otra para Madrid.

Tiene un numeroso personal de redactores y noticieros que le permite tratar todas las cuestiones políticas, financieras, administrativas y los sucesos que interesan al país, y enterar á sus lectores de los acontecimientos que diariamente ocurren.

Publica todos los lunes una hoja literaria de igual tamaño que el periódico, donde colaboran con asiduidad nuestros escritores más distinguidos. El Sr. D. Emilio Castelar escribe en ella cada quince días y algunos de sus artículos han sido leídos con aplauso en el Congreso literario de Viena, y reproducidos por la prensa en Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos.

Cuenta con un corresponsal en París y otro en Nueva-York, y servicio telegráfico especial, para que sepan sus abonados cuanto suceda en el extranjero.

También ha establecido corresponsales en todas las capitales de provincia de España y en los pueblos de importancia, con autorizacion para poner telegramas siempre que haya sucesos de interés.

Desde principios de año, EL DIA tendrá montada una imprenta para su servicio exclusivo, reuniendo en un mismo local imprenta, redaccion y administracion.

No se limitarán á esto los esfuerzos de EL DIA. Si el público sigue dispensándonos su favor, haremos nuevos sacrificios para demostrar que lo mismo en la prensa que en otros ramos de la cultura, España entra de lleno por el camino del progreso.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID, un mes, 2 peseta.—Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre, 5.—Portugal, trimestre, 6.—Antillas españolas (en oro), y Europa, trimestre, 10.—América, Filipinas y Estados no adheridos á la Union de Correos, trimestre, 15.

La colina dominaba las casas del pueblo; pero se hallaba á muy larga distancia.

En fin, el cuarto de Adriana tenia ventanas desde las cuales se veia el rio, pero por la parte de la barca, donde nunca faltaba Morisset y casi siempre habia, por lo ménos un Malicorne. ¿Por dónde, pues, se hacia el contrabando?

¿Cómo prueba esto que la astucia no es sino la coquedad, en cuanto se faltan los medios indispensables para la intimidacion ó la seducción? ¡Cuántas veces se engañan los hombres hábiles al atribuir á su propia habilidad lo que no es obra sino de las circunstancias ó del mágico prestigio de la suerte!

Malicorne, como Alejandro el Grande, viendo que no le era posible desatar el nudo, se decidió á cortarlo. Al intento, llama á su albañil y le dice que es preciso que inmediatamente empiece á derribar la parte de su casa que caia al rio.

Al parecer, solo se trataba de ensanchar y mejorar el palacio; pero en la realidad no se queria sino que Adriana se trasladase á la parte opuesta, desde la cual no podia ver sino estrellas en el cielo, y copas, ya sin pámpanos, en los montes. Por añadidura, en el caso de que gritase, sus gritos no podrian ser oidos por ningun alma viviente.

Falta todavía lo más curioso. Juan Malicorne, en una de sus expediciones á Auxerre en la diligencia, habia oido decir á un compañero de viaje que los espiritistas ó sonámbulos, que tanto daban que hablar entonce, tenian notas convenientes para entenderse y hablarse por medio del piano.

Esta especie, que al principio le hizo reir, más tarde se le vino á la memoria para privarlo hasta del sueño. Así es que el piano de Adriana, ya objeto de su odio porque le habia costado algun dinero, se le hizo hasta insupportable por la sospecha de que pudiese servir para dar significativas respuestas.

A decir verdad, en esto no iba muy equivocado;

pero ¿qué culpa tenia tan inocente instrumento? El propio Hervey cuenta en sus Memorias que Adriana sabia bien qué significacion especial tenian las tales y cuales piezas de su repertorio.

En los últimos tiempos el doctor, al atravesar la barca ó seguir el camino del muro, fijaba la atencion en ciertos sonidos y comprendia bien que se hacia que estaba cerca y que se le advertia algo. Por lo ménos oia protestas de firmeza y afecto ó recibia noticias de si habia ó no motivos de alarma. ¿Puede decir tantas cosas un piano!

Malicorne, que todo lo temia, hizo que por descuido aparente la pobre caja de música rodase por la escalera y se hiciese mil pedazos.

Adriana, que adivinaba lo que ménos se lo queria explicar, se puso al instante en autos. En otra época la hubiesen alarmado estos cambios; pero como ya nada tenia que temer, disimuló, convino en que el trabajo de los albañiles hacia indispensable su cambio de habitacion, y sin dificultad ni repugnancia se trasladó del Este al Oeste del castillo. ¡Le quedaba ya tan poco que pensar!

Seria inútil advertir que el arquitecto y dos de los albañiles, que eran de Avallon, solian trabajar mucho en las posesiones de Mr. Laroche y empezaron su tarea con instrucciones bastante precisas.

Malicorne los admitió en su casa media hora después de haber despedido á la criada, de la cual empezaba á sospechar.

Uno de los albañiles, ya setenton, que por ser muy taciturno llevaba el apodo de Mudo, fué el primero que al ver á la huérfana en el jardín, se le acercó para manifestarle que, aunque la sirvienta habia sido despedida, él se encargaria de recoger las cartas que desde su ventana cayesen al tejado próximo. La casualidad habia hecho que, por no haber ninguna otra ventana en el mismo testero, esta maniobra se pudiese llevar á cabo sin temor de ninguna especie.

Malicorne, que seguia con los ojos siempre á su pupila, nada habia podido oir y solo habia visto que contemplaba y oia algunas flores, y que un viejo, á quien siquiera conocia, con una cuba de agua al hombro, habia pasado por la senda próxima, sin detenerse ni dirigirle siquiera una mirada. ¿A quién habia de parecer sospechosa una escena al parecer tan muda y tan inocente?

Malicorne, que tan astuto y tan precavido era, cuidó de que los albañiles forasteros ocupasen las habitaciones del Oeste ó contiguas á las de la prisionera.

Se figuraba sin duda que, por ser de Avallon, no tendrían relaciones ni podrian servir de intermedios á enemigos misteriosos de Chateau-Bernard.

Esto no obstante, la misma precaucion contribuyó no poco á facilitar la empresa. Los albañiles forasteros, por odio al avaro, por compasion de la victima y algo también, por servir á tres amos ó ganar triple jornal se dieron tan buenas trazas que la correspondencia iba y venia tres veces cada veinte y cuatro horas, sin detencion y aun sin el más leve tropiezo.

Adriana no despegaba sus labios; pero bien se advertia en su semblante que no ignoraba nada de lo que se decia en el pueblo y aun se preparaba en la cabeza del distrito. Su tranquilidad era demasiado grande para no ser la consecuencia de noticias y garantías positivas, que la librasen de toda inquietud.

El viejo astuto, desesperando ya de averiguar nada y convencido de que se hundia debajo de sus pies la tierra que iba pisando, poniendo en juego su casi último recurso, se acerca con muestras de gran bondad á su victima y previo su ménos tosco ó más afectado saludo le dice:

—¿Te convences ya, hija mia, de lo muchísimo que aqui te queremos? Ya ves los gastos que estoy

haciendo solo para que puedas vivir como la más ilustre princesa.

—Lo veo y se lo agradezco á Vd. muchísimo.

—Sin embargo, cada día te muestras más silenciosa, más esquiva, y si no te ofendes, añadiré que más desconfiada y ménos amable. ¿Qué es lo que tienes en el fondo de tu alma? ¿Por qué no me lo dices? Háblame con la franqueza y la sinceridad y la verdad con que yo te hablo.

—Pues voy á hablar á Vd. con toda franqueza, toda la sinceridad y toda la verdad con que Vd. me habla.

—Te escucho con suma impaciencia. ¿Habla...!

—Estoy decidida á irme á un convento. Me he persuadido de que el mundo me persigue, y me voy á enterar viva en un claustro.

—Mujer, ¿qué es lo que dices?

—Lo que Vd. acaba de oir. Ya que me vea condenada al suplicio horrible de no tratar gentes, al ménos quiero verme al lado de novicias amigas que me hablen como hermanas y una superiora cariñosa que me reprenda ó me halague con amor de madre.

Mi vida no es vida para una jóven que tiene sangre en sus venas y corazon en su pecho. Tengo momentos de desesperacion, en los cuales á no contentarme la doctrina, que he aprendido en el convento, pediria al cielo que enviase rayos que convirtiesen esta casa en cenizas.

Esta cárcel me ha llenado de tedio y no me inspira sino horror. Aqui lo que como me excita náuseas, todo lo que oigo me indigna y todo lo que veo me parece odioso y repugnante. Cosas, pero cosas, todo, todo lo que hay en esta casa se me figura que ha salido del mismísimo infierno.

—Por Dios, hija mia, ¿qué nuevo motivo de disgusto te hemos dado? ¿Por qué estás así? ¿Qué tienes?

—¿Que he de tener? Esta mañana han despedido ustedes la criada y yo he tenido que preparar mi